

VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS VIALES

INFORME DE SOLICITUD No. 131-2018

En relación a solicitud No. 131-2018 presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual requiere copia de plano tramo carretera que conduce de Conchagua: de la Colonia Belén y desvío a Conchagua, departamento de La Unión, se requiere copia de plano, con especificación de medidas de diámetro de hombros, manga, ancho de derecho de vía, etc. y si se pudiera ubicación catastral de linderos de dicha carretera ; así como coordenadas de mojones colocados por el MOP en dicha vía.

Al respecto, la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales (SAOPIV) de esta Dirección, proporciona esquema de ubicación de la calle solicitada, la cual se identifica en los registros de inventario vial como UNI01S, Tramo: RN19E – Conchagua, con una clasificación de Secundaria, para lo cual se anexa la Norma de Diseño que utiliza este Ministerio para la clasificación de Secundaria con sus respectivos anchos de derecho de vía, zona de retiro, hombros, calzada entre otros y su sección típica. En cuanto a ubicación catastral y coordenadas de mojones, no es posible proporcionar la información, ya que no se tienen registros de lo solicitado, por lo que se sugiere al solicitante buscar la información en el Centro Nacional de Registros (CNR), institución que comercializa este tipo de información.

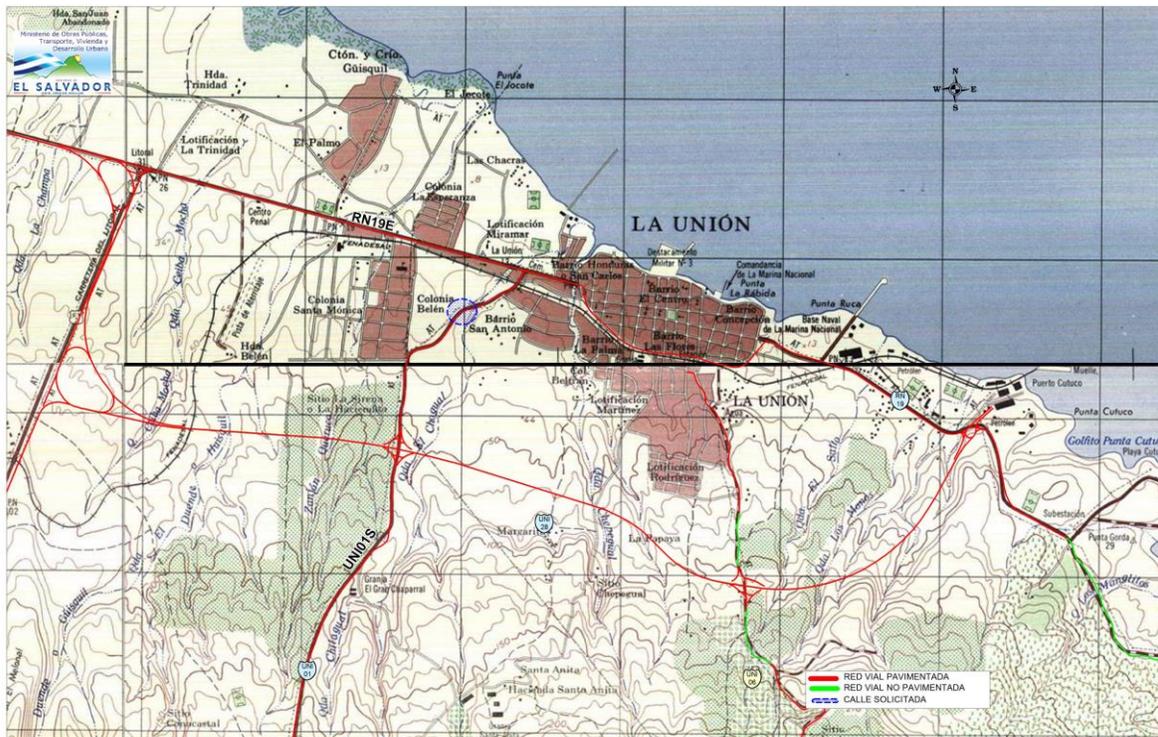
Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González
Enlace DPOP-OIR

UBICACIÓN DE CARRETERA UNIO1S



MAPA DE RED VIAL COMPETENCIA DEL MOP



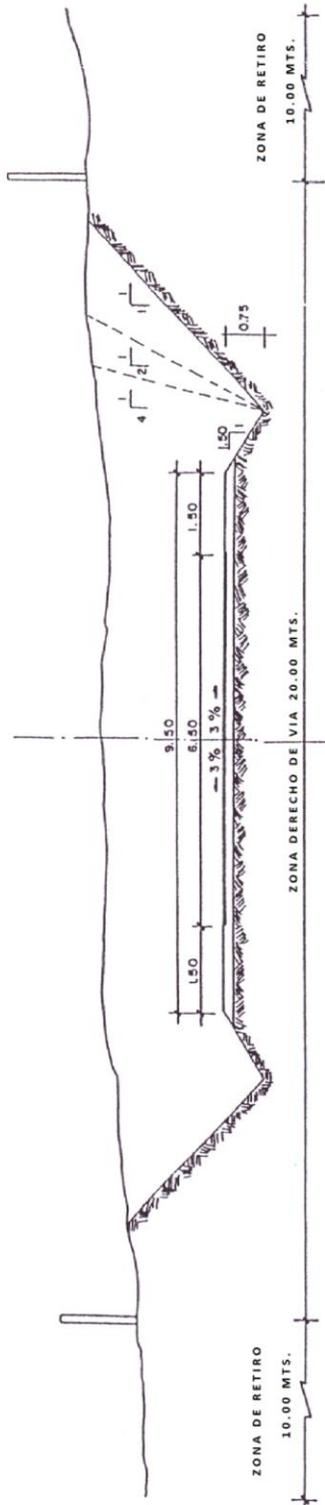
NORMAS DE DISEÑO DICIEMBRE 2016
CLASIFICACION SECUNDARIA

CRITERIO DE DISEÑO	TERRENO PLANO	TERRENO ONDULADO	TERRENO MONTAÑOSO
VELOCIDAD DE DISEÑO	80 k/h	70 k/h	50 k/m
PENDIENTE MAXIMA	5.0%	6.0%	8.0%
RADIO MINIMO	150.00 m	100.00 m	60.00 m
DISTANCIA MINIMA ENTRE CURVAS HORIZONTALES	60.00 m	60.00 m	60.00 m
DISTANCIA MINIMA DE VISIBILIDAD	130.00 m	100.00 m	80.00 m
ANCHO DE LA VIA	9.50 m	9.50 m	9.50 m
ANCHO DEL PAVIMENTO	6.50 m	6.50 m	6.50 m
ANCHO DE BERMAS	1.50 m	1.50 m	1.50 m
ANCHO DE RODAMIENTO EN LOS PUENTES	7.40 m	7.40 m	7.40 m
ANCHO DE LA ZONA DE DERECHO DE VIA	20.00 m	20.00 m	20.00 m
ANCHO DE LA ZONA DE RETIRO	10.00 m	10.00 m	10.00 m
CARGA DE DISEÑO PARA PUENTES	H15-S12	H15-S12	H15-S12
TIPO DE PAVIMENTO	TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE		
TRATAMIENTO DE BERMAS	MATERIAL SELECTO COMPACTADO		



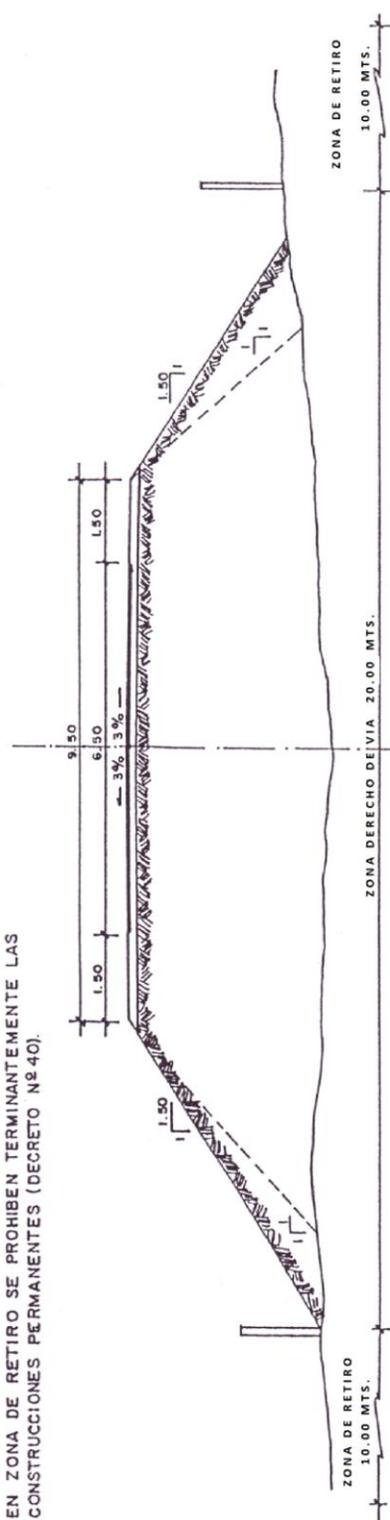


NORMAS DE DISEÑO
SECCIONES TÍPICAS
CLASIFICACIÓN SECUNDARIA



SECCION TÍPICA DE CORTE
EN TANGENTE

- NOTAS:
- EN ZONA DE DERECHO DE VIA SE PROHIBE TERMINANTEMENTE CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCION.
 - EN ZONA DE RETIRO SE PROHIBEN TERMINANTEMENTE LAS CONSTRUCCIONES PERMANENTES (DECRETO N° 40).



SECCION TÍPICA DE RELLENO
EN TANGENTE

NORMAS DE DISEÑO DICIEMBRE 2016

